

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucree.gov.co

ESTADO N° 055

FECHA: SINCELEJO,

21 DE ABRIL DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-002-2014-00248-01	TJC	REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO NEL LEGUÍA ANAYA Y OTROS	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO, CLÍNICA INTEGRAL DE SINCELEJO, COMPARTA EPS-S E INSTITUTO CANCEROLÓGICO DE SUCRE.	20-04-21	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
2	70-001-33-33-002-2016-00050-01	TJC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEIXO ASÍS VERGARA CURE	HOSPITAL REGIONAL NIVEL II DE SAN MARCOS – SUCRE.	20-04-21	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
3	70-001-23-33-000-2020-00021-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSWALDO MARCIAL CONTRERAS GÓMEZ	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	20-04-21	SE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE
4	70-001-33-33-001-2018-00196-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFIGENIA ISABEL GAMEZ ECHAVARRÍA	NACIÓN - MIN EDUCACIÓN - FOMAG	20-04-21	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
5	70-001-33-33-006-2017-00334-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONCEPCIÓN IBETH PASTRANA DE GASTELBONDO	NACIÓN - MIN EDUCACIÓN - FOMAG	20-04-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE ACCIONANTE CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 16 DE DICIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

6	70-001-33-33-008-2018-00315-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINALDO SAMUEL RODRÍGUEZ CASTRO	NACIÓN - MIN EDUCACIÓN - FOMAG	20-04-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE ACCIONANTE CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
7	70-001-33-33-005-2017-00366-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAIRO JOSÉ PADILLA RODRÍGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	20-04-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE ACCIONANTE CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario